

Conozca resoluciones pleno del Comité Central 29-30 de agosto 2020

Reunido de manera virtual, los días 29 y 30 de agosto del 2020, el Comité Central del Partido Comunista de Chile expresa su profunda preocupación y rechazo a la actitud complaciente y antidemocrática del gobierno de Sebastián Piñera, ante el paro ilegal que llevan adelante grupos de dueños de camiones, estrechamente vinculados a clanes financieros de nuestro país.

El mandatario ha legitimado el chantaje de esta acción que atenta en contra del estado de derecho, y se ha puesto de su lado, para presionar al Parlamento en el intento de aprobar leyes represivas dirigidas, especialmente, en contra del Pueblo Mapuche.

El paro de los camioneros amenaza con desabastecer el sur del país, y agrava la compleja situación sanitaria que se vive en el país. Es muy evidente que el gobierno avala esta movilización sediciosa, se niega a reprimirlos, y se aprovecha del conflicto para que el Congreso apruebe una serie de leyes represivas.

El Comité Central del Partido Comunista denuncia esta antidemocrática acción, y desde el Parlamento debemos oponernos a la agenda represiva que se pretende instalar.

En este contexto, denunciaremos la acción de la institución de Carabineros, que ha resguardado el bloqueo de carreteras y ha protegido a quienes, incluso, dañan el tránsito de ambulancias y transporte de trabajadores de la salud, así como transporte que moviliza alimentos y otros bienes de consumo de primera necesidad.

Este gobierno, una vez más, viola su propio estado de derecho,

y persiste en el camino del autoritarismo. Mientras incrementa los anuncios y las acciones represivas en contra de quienes, en todo Chile, se movilizan por sus derechos; por demandas sociales de urgencia; y porque el plebiscito del 25 de octubre sea una jornada cívica, ciudadana y democrática que permita al Pueblo pronunciarse a través del voto.

Iniciada la campaña del histórico plebiscito del 25 de octubre, el Comité Central del Partido Comunista formula un llamado a todas las fuerzas y expresiones democráticas, a concentrar esfuerzos para que la mayor cantidad de personas ejerzan su derecho a votar; puedan hacerlo de manera segura; y se logre un multitudinario y contundente triunfo del APRUEBO, para dar un paso decisivo hacia la construcción de una nueva Constitución Política para Chile, soberana en su forma y contenidos.

Junto al Comando APRUEBO CHILE DIGNO, del cual somos parte, hemos exigido al gobierno que declare el plebiscito como ACTIVIDAD ESENCIAL, y por tanto adopte todas las medidas sanitarias y administrativas, que permitan que el Pueblo se pueda movilizar; se pronuncie y lo haga de manera segura y sin temores.

Ante las campañas que buscan infringir temor, y de esa manera reducir la participación ciudadana en el plebiscito, señalamos que organismos; asociaciones e instituciones de epidemiología y de salud pública del país, han afirmado de manera categórica que el plebiscito no es ni será causa de brotes o rebrotes de la pandemia. Más aún, así como lo ha afirmado el Colegio Médico y organizaciones de trabajadores de la salud, adoptadas las medidas sanitarias y de resguardo necesarias, no hay peligro de contagio alguno.

La real causa de brotes y re rebrotes de la pandemia, está en un errático plan del gobierno que ha privilegiado el apoyo a los clanes financieros y económicos, por sobre la salud y la pervivencia de las familias, especialmente las de menores

recursos.

El Comité Central del Partido Comunista, se suma a los llamados y acciones que hoy se realizan en todas las comunas y barrios del país, en donde se han levantado ollas comunas; comedores solidarios, y múltiples actividades de apoyo y resguardo.

Iniciada la campaña, llamamos a redoblar y multiplicar las acciones colectivas para ir a votar, y difundir masivamente las razones que el Pueblo de Chile tiene para aprobar una nueva constitución. Convocamos a lograr un categórico triunfo del APRUEBO para una nueva constitución y una convención constituyente paritaria y con representación de los Pueblos Originarios, esto último aún se encuentra en discusión en el parlamento y debemos redoblar esfuerzos porque se cumpla y haga realidad.

La derecha y los clanes financieros temen a la participación multitudinaria del Pueblo de Chile, porque saben que el impacto de un triunfo de esta dimensión permitirá seguir avanzando por la senda que las luchas y movilizaciones populares han abierto hacia un Chile realmente democrático; justo; participativo y solidario.

El triunfo del Pueblo en el Plebiscito, es la tarea de las tareas que debemos impulsar con toda nuestra convicción.

A pocos días de que se cumplan 50 años del triunfo de la Unidad Popular y Salvador Allende, el Comité Central del Partido Comunista de Chile reafirma su convicción histórica de que esa gesta y épica popular representa un proyecto inconcluso, que sólo un golpe terrorista de estado pudo detener, pero no derrotar. Hoy, la figura de Salvador Allende; su programa de gobierno, se agigantan en la conciencia del Pueblo y de las nuevas generaciones de chilenas y chilenos. Ese proyecto, que abarcó décadas de luchas populares, y que tuvo su hito más relevante en el Gobierno Popular, hoy es un

camino vigente y de futuro. Cuando millones y millones, en el Chile del presente, abren las grandes alamedas que Allende mencionó en su discurso del 11 de septiembre de 1973.

Convocamos a participar en las múltiples y diversas actividades que se realizan en estos días en Chile y en todo el mundo, considerando que el legado de Allende y de la Unidad Popular, se abren camino en las luchas del Pueblo chileno por refundar Chile, y terminar definitivamente con el neoliberalismo, el capitalismo salvaje y el patriarcado que ha azotado a nuestro Pueblo hasta hoy. Convocamos especialmente a participar en el Seminario Internacional por los 50 años del Triunfo de la Unidad Popular este 4 y 5 de septiembre.

Del mismo modo, convocamos a todas las fuerzas populares; antineoliberales y democráticas a las actividades del 11 de septiembre, día en que la oligarquía local y el imperialismo norteamericano impulsaron un golpe de estado cívico-militar, bombardeando La Moneda; e imponiendo el terrorismo de estado en Chile, que dejó miles y miles de asesinados; desaparecidos; ejecutados y torturados; base de sustentación de la imposición a sangre y fuego del neoliberalismo en Chile, con sus trágicas consecuencias sociales.

Más que nunca, el Pueblo de Chile recuerda y se levanta este 11 de septiembre, para recordar las sabias y futuristas palabras de Salvador Allende, cuando en su último discurso en La Moneda, señaló que los procesos sociales y transformadores no se detienen con el fuego de las armas; con la represión y con la intervención extranjera. Las grandes Alamedas llenas de millones de personas; las plazas en todas las ciudades y comunas de Chile, el proceso hacia una nueva constitución impuesto por la lucha del Pueblo, muestran que Salvador Allende tenía, y tuvo razón.

El Comité Central del Partido Comunista expresa su solidaridad con todos los procesos populares y emancipadores que cursan en el mundo. Especialmente con los pueblos de Cuba y Venezuela,

ambos países acosados por el imperialismo norteamericano. Más cuando en el mundo se vive hoy una aguda lucha que enfrenta a los Estados Unidos con otras naciones, que buscan el respeto al multilateralismo; a la paz; a la convivencia y a la soberanía de las naciones y pueblos. Proceso que se ha agudizado, producto de la pandemia que azota al mundo.

El cinco de septiembre próximo, las Juventudes Comunistas de Chile cumplen 88 años de vida. En sus filas han militado y militan miles y miles de jóvenes, que han cultivado los valores de la solidaridad; el humanismo; la fraternidad y el compromiso militante. Hoy, las Juventudes Comunistas se encuentran insertas en las múltiples luchas que las y los jóvenes chilenos dan en toda la línea, contra el neoliberalismo.

El Comité Central convoca al Partido a celebrar junto a su Juventud, estos 88 años de vida. A cultivar la fraternidad con nuestros jóvenes; a reconocer en ellas y ellos el aporte de las nuevas generaciones a las causas nobles y justas que impulsamos las y los comunistas.

El Siglo, periódico comunista, ha cumplido ochenta años. Su larga trayectoria en las trincheras del periodismo obrero y popular, son un inmenso aporte a la batalla de ideas y al proceso de transformaciones profundas que vive Chile. Saludamos a sus trabajadoras y trabajadores, a su director, el compañero Hugo Guzmán, y convocamos a seguir dándole apoyo a este medio de comunicación que, con inmensas dificultades, se abre paso en medio de la hegemonía que imponen los clanes financieros en nuestro país.

El pleno del Comité Central estableció incorporar a nuestra lucha anticapitalista la lucha antipatriarcal, lo cual implica, en entre otros, promover el compromiso partidario con el desarrollo de los movimientos feministas y promover las demandas de transformación cultural, erradicación de las discriminaciones, desigualdades y violencias de género y

contra las mujeres en nuestra sociedad.

El Comité Central del Partido Comunista de Chile, en el contexto de las luchas y movilizaciones del presente, y ante los grandes desafíos que hoy enfrenta el país, ha otorgado una altísima valoración a la aprobación y respaldo transversal que desde diversos sectores del Pueblo recibe nuestro compañero Daniel Jadue, Alcalde de Recoleta.

Tal apoyo, que emana desde múltiples expresiones populares, conlleva un reconocimiento a un liderazgo nacional que las y los comunistas valoramos, y apoyamos resueltamente. En nuestro esfuerzo por generar condiciones que permitan abrir paso a una alternativa unitaria; antineoliberal; que derrote a la derecha definitivamente, el liderazgo nacional de Daniel Jadue lo consideramos un generoso esfuerzo y un gran aporte en esa dirección.

Sobre las tareas urgentes en el mundo del trabajo, en lo inmediato, el Comité Central llama a incrementar la defensa y protección de los actuales empleos, y la creación de nuevos puestos de trabajo, como tarea de primer orden y de máxima urgencia.

La Central Unitaria de Trabajadores, en el marco de la negociación del salario mínimo, ha señalado con firmeza este punto. Lo cual respaldamos plenamente.

A la fecha, según los datos del INE entregados hace pocos días, en el último trimestre móvil se han perdido 1,8 millones de empleos. Si a ellos sumamos trabajadoras y trabajadores con contratos suspendidos y la fuerza laboral que hoy está inactiva por no salir a buscar empleo, es claro que las cifras de desplazados de sus puestos llegan fácilmente a los 3 millones de trabajadoras y trabajadores.

Es decir, un tercio e incluso más de la fuerza laboral chilena, está detenida.

Este escenario es desastroso para el mundo del trabajo, para la mayoría de las familias chilenas. E impone la exigencia de medidas integrales para enfrentar la crisis de empleabilidad más cruda que vive nuestro país en las últimas décadas.

La contradicción entre protección de puestos de trabajo y salarios dignos, que es el discurso clásico y recurrente, frente a escenarios tan críticos como éste, ya no resiste. Proteger los empleos y crear más trabajo es una tarea urgente y de pervivencia para millones y millones de personas en nuestro país.

En este contexto, el debate sobre salario mínimo es una oportunidad para abordar la crisis del mundo del trabajo y buscar respuestas audaces en tiempos tan excepcionales como los que se han derivado de la aguda crisis económica y de la pandemia.

El Comité Central del Partido Comunista respalda los planteamientos del movimiento sindical, en el sentido de que la real protección de los puestos de trabajo con salarios dignos, son la base para proyectar la reactivación económica.

Planteamientos como prohibir los despidos; exigencias y requisitos a empresas para postular a subsidios o asegurar ingresos en el corto y mediano plazo, son medidas que otros países han implementado, y que de aplicarse en Chile, podrían ir en directo beneficio de las PYMES, las que hasta ahora no han sido reales beneficiarias de políticas como el FOGAPE.

Sabemos que aun, con estas medidas, no todas las necesidades de la población estarán resueltas. En este sentido, el avance del proyecto de impuesto a los super ricos se levanta como una demanda urgente que permite hacer sostenible políticas como las señaladas, así como la extensión y aumento del Ingreso Familiar de Emergencia.

Debemos denunciar con más fuerza esta situación, y hacer una gran campaña a favor de la aprobación del impuesto a los super

ricos. Una medida de justicia social que impulsa la Central Unitaria de Trabajadores y nuestra bancada de diputadas y diputados.

El Comité Central entrega su total solidaridad y apoyo al compañero Hugo Gutiérrez, víctima de una persecución antidemocrática de la UDI y la derecha, que pretende sacarlo del Parlamento, al cual llegó por la decisión soberana de una mayoría de ciudadanas y ciudadanos de Iquique y Alto Hospicio. Denunciamos y advertimos que esta embestida es contra todo el Partido Comunista, y convocamos al Pueblo y a las fuerzas democrática auténticas, a estar atentos al pronunciamiento del tribunal constitucional.

Finalmente, el Comité Central del Partido Comunista solidariza con los presos políticos mapuches y con los/as presos/as políticos desde el estadillo social de octubre 2019. Manifiesta su compromiso para alcanzar su libertad y el fin de la criminalización de la protesta y la causa mapuche.



Comité Central

Partido Comunista de Chile

**Guillermo Teillier y nueva
Constitución: «Queremos un
Estado solidario, una**

democracia participativa que materialice los anhelos de las y los chilenos

A menos de 60 días de la realización del Plebiscito Constitucional e iniciada oficialmente la campaña por el apruebo, que lleva adelante el comando «Apruebo Chile Digno», que conforman conjunto de partidos, organizaciones sociales, movimientos, de centro y de izquierda antineoliberales.

El diputado y presidente del Partido Comunista de Chile, Guillermo Teillier, invitó a las y los ciudadanos a votar por una nueva Constitución y por una Convención Constitucional este 25 de octubre. Junto con esto recalcó que el gobierno y el Servicio Electoral garantizarán todas las condiciones sanitarias para el ejercicio del voto.

Así, el máximo representante de las y los comunistas manifestó la importancia de poner fin a la Constitución pinochetista que ha perpetuado un sistema económico desigual y abusivo.

Presente junto a comando Apruebo Chile Digno que lanzó su campaña nacional en la Plaza de la Dignidad con un banderazo y acompañado de sus representantes políticos y sociales, Teillier señaló que el triunfo en octubre es la tarea de las tareas y reitero que el gobierno tiene la obligación de asegurar su realización y la participación ciudadana en condiciones de seguridad sanitaria.

Comando “Chile Digno” a Piñera: “Esta histórica

jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro; el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar y generar las condiciones para que el plebiscito se desarrolle normalmente”

Comando “Chile Digno” entregó carta dirigida a presidente Piñera pidiendo al gobierno que tome las medidas necesarias y acoja las propuestas que se le presentan para asegurar un plebiscito constitucional seguro, participativo y democrático.

En la ocasión, la delegación que concurrió hasta el palacio de La Moneda estuvo integrada por Iván Carrasco del Partido Igualdad, Daniela Barría de Victoria Popular, Pedro Saldaña del Socialismo Allendista, Arturo Belmar de los regionalistas e Irací Hasler del Partido Comunista, quienes representaron al comando y a los otros miembros del mismo, Progresistas e Izquierda Libertaria. A poco más de dos meses plebiscito, los participantes recalcaron la importancia del 25 de octubre para el país y su futuro.

Es así que en la misiva entregada la mañana de este jueves se ratifican y ponen de relieve varias de las medidas solicitadas a principio de semana al directorio del Servel, donde además se solicitó una reunión con el ente regulador electoral.

En lo principal la carta del comando Chile Digno pide al gobierno que “las actividades tanto de campaña como para difundir el plebiscito, sean declaradas **ACTIVIDADES ESENCIALES** y por tanto, exceptuadas de la paralización y se sean

consideradas un funcionamiento necesario o indispensable, resguardando siempre la seguridad y salud de los participantes, así como la adecuada provisión de los bienes y servicios a la ciudadanía.”

En otros de los acápites a relevar, en el marco también de la campaña que los partidos y parlamentarios del oficialismo han comenzado contra la realización de plebiscito, desde el comando señalan cómo importantes y claves que “es fundamental que los chilenos y chilenas estén ampliamente informados sobre los contenidos del plebiscito lo cual hasta el momento no está garantizado, es por eso que la declaración de **ACTIVIDAD ESENCIAL** permitirá que la gente pueda desplazarse tranquilamente con la confianza de que no se les impedirá la realización de las actividades de difusión y campaña del plebiscito. La tarea del gobierno es hacer un gran llamado a la participación ciudadana.”

La carta ingresada en el palacio de La Moneda está enmarcada dentro de la inmensa necesidad y recogiendo el clamor popular, para que el domingo 25 de octubre se realice en todo el país un plebiscito seguro democrático Y sobre todo muy participativo, sostuvieron desde el comando Chile Digno.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.33.05.mp4>

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.32.17.mp4>

[Carta Pinera 20-8-2020](#)



Declaración PC de Chile sobre denominación de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros

1.- La comunidad nacional ha recibido con indignación el anuncio del Director General de Carabineros de Chile, Mario Rozas, en cuanto a adoptar como nuevo nombre de la Academia de Ciencias Policiales, dependiente de esa institución, el de Rodolfo Stange.

2.- Rodolfo Stange asumió como General Director de Carabineros en 1985, tras la renuncia de César Mendoza, como consecuencia del secuestro y posterior asesinato de tres destacados dirigentes de nuestro partido, conocido como caso degollados, crimen organizado y perpetrado por la Dirección de Comunicaciones de Carabineros (Dicomcar). En 1994 fue acusado por la justicia como autor de incumplimiento de deberes militares y obstrucción a la justicia, por el rol que jugó en el ocultamiento de este crimen atroz. No se debe olvidar que, además, entre 1985 y 1990 ejerció como integrante de la Junta de Gobierno que, junto a Pinochet, ejerció una dictadura criminal sobre el pueblo de Chile.

3.- Resulta intolerable para una sociedad democrática que la entidad cuyo objeto es la formación de oficiales de la policía, destinados a ejercer labores de mando institucional, no asuma en plenitud los estándares de derechos humanos e incurra en actos de negacionismo, quebrantando las obligaciones de otorgar reparación y garantías de no repetición a las víctimas.

4.- Esta decisión no es casual. Se da en el marco de una política represiva que el gobierno ha desarrollado a través de

la institución, aplicada de manera general e indiscriminada desde el estallido social y que ha significado graves violaciones de derechos humanos por parte de personal policial, que han incluido graves lesiones físicas, pérdidas de visión, abusos de carácter sexual, tortura e incluso la muerte de manifestantes, como se desprende de los informes del INDH y de organismos internacionales. Esta política también ha tenido expresión desde mucho tiempo antes, en contra del pueblo mapuche y la lucha que desarrolla por sus legítimas demandas.

5.- Este intento retrógrado nos recuerda también la actitud de quienes en otras instituciones no quieren asumir y repudiar prístinamente la participación que les cupo en la dictadura y en las graves violaciones de derechos humanos. No es difícil recordar que el Ejército pretendió mantener imágenes de Manuel Contreras en sus edificios institucionales, a la que tuvo que poner fin una resolución de la Corte Suprema. La Armada aún mantiene monumentos a Merino.

6.- El anuncio de carabineros de dejar sin efecto el nombramiento de la Academia confirma que existe un pueblo que no permite que el negacionismo se imponga y que los crímenes y violaciones a los derechos humanos cometidos por funcionarios de la policía tarde temprano serán sancionados.

7.- El Partido Comunista exige la inmediata destitución del General Director de Carabineros y el inicio de un proceso de efectiva reestructuración y cambio doctrinario en Carabineros de Chile, que involucre la asunción plena de los estándares de derechos humanos propios de una institución policial en una sociedad democrática. Del mismo modo, llama a las organizaciones sociales y al pueblo en su conjunto a reforzar la lucha por el fin de la impunidad, por la liberación de los presos políticos del estallido social y por el castigo a los culpables de graves violaciones de los derechos humanos en contra de quienes luchan por sus justas demandas.



Partido Comunista de Chile

Declaración ante la deposición de huelga de hambre del machi Celestino Córdova y la lucha de los presos políticos mapuche

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, valora la deposición de la huelga de hambre del machi Celestino Córdova, tras 107 días de manifestación, en los cuales la indolencia de este gobierno puso su vida en grave riesgo.

El machi Celestino Córdova valientemente puso su vida a disposición de la lucha de su pueblo, y ha hecho visible en todo el país y en el mundo la realidad de violencia, militarización del territorio y criminalización de la protesta que padecen los pueblos originarios en Chile.

Aun así, resulta indignante que una autoridad ancestral haya tenido que permanecer más de 100 días en huelga de hambre para que el gobierno apenas acceda a establecer una instancia de diálogo. Sin embargo, y después de este inmenso sacrificio que ha hecho el Machi y los presos políticos mapuche, ésta instancia ha logrado algunos avances en las luchas del pueblo Mapuche. Estos son: visita del Machi por 30 horas a su Rewe; las personas privadas de libertad de pueblos originarios

podrán acceder a Centros de Educación y Trabajo, si así lo solicitan. Y se facilitará la solicitud de revisión de medidas cautelares a través de la Defensoría Penal Pública (de prisión preventiva a, por ejemplo, arresto domiciliario), implementando parcialmente el Convenio 169 de la OIT en materia penitenciaria. Lo más relevante de este acuerdo es el reconocimiento tácito de la existencia de los Presos Políticos Mapuche.

Manifestamos nuestro irrestricto respaldo y preocupación por la situación de los 27 presos políticos mapuche que se mantienen en huelga de hambre, y que se encuentran con un delicado estado de salud. Solicitamos que se respeten sus derechos y dignidad, exigimos sean escuchadas sus demandas y se concrete una instancia de diálogo. Que atiendan las legítimas razones que motivan su protesta.

Saludamos las movilizaciones y los esfuerzos del pueblo Mapuche, que en medio de la pandemia se ha tenido que movilizar masivamente en el territorio, para mostrar su respaldo y solidaridad con los presos políticos mapuche. Así como también valoramos la solidaridad y las múltiples muestras de apoyo de quienes respaldan esta lucha.

Exigimos el respeto y la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que establecen los derechos de los Pueblos Originarios.

Finalmente, demandamos el fin de la discriminación en Chile, exigimos terminar con la militarización del Wallmapu, y la criminalización del pueblo Mapuche en su lucha por la reivindicación de sus legítimos derechos.

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

Wallmapu, 19 de agosto de 2020

Chile Digno entregó propuestas al Servel para un plebiscito constitucional participativo, seguro y democrático

El comando Chile Digno presentó este martes 18 de agosto una carta dirigida al presidente del Servel y por su intermedio al directorio del organismo, con una serie de medidas para asegurar una participación masiva y sobre todo segura en el importante evento cívico que se realizará el domingo 25 de octubre.

Es así que hasta las dependencias de la institución reguladora de las elecciones y los partidos políticos en Chile, concurrió una delegación representativa del comando y que estuvo compuesta por Camila Aguayo de Izquierda Libertaria, Jaime Gajardo del Partido comunista, Arturo Belmar de los regionalistas, Gory Soto de Victoria Popular, Iván Carrasco del Partido Igualdad y Rodrigo Pinto de los progresistas. En la misiva los representantes, a nombre del comando, expresaron la importancia de tomar una serie de medidas para asegurar el éxito del plebiscito dada su importancia histórica.

En ella, la misiva señala: “Consideramos que este evento reviste una máxima relevancia para todo el país y es por eso que esta histórica jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro. A pesar de las difíciles condiciones sanitarias en que nos encontramos producto de la pandemia, nos parece que el plebiscito convocado debe cumplir condiciones

mínimas que le den garantías a toda la ciudadanía, estando conscientes que participarán más de 14 millones de votantes”. Es así que la nota entregada al director del ente electoral, Patricio Santa María, Chile Digno pide algunas medidas básicas como son votación en dos días: “Para asegurar condiciones sanitarias y de distanciamiento social que les permita a las personas sentirse seguras, para ello es fundamental que el plebiscito se desarrolle en **dos días** y no uno como está planteado porque de otra manera se producirán grandes aglomeraciones al percibir la población que se puede quedar sin votar. También:

- Gratuidad del transporte público: Para garantizar que nadie pueda verse imposibilitado de concurrir a los centros de votación por carecer de los medios económicos para pagar el
- Horario diferenciado para adultos y adultas mayores: Para garantizar el cuidado de su salud.
- Aumento del número de mesas
- Que los y las vocales no superen los 55 años y no se encuentren en la población de riesgo.
- Suprimir la necesidad de permisos o salvoconductos para ejercer el derecho a voto en comunas bajo medidas sanitarias especiales”.

Finalmente, los representantes de Chile Digno sostuvieron en la misiva que “Nos preocupa que quedan pocos días para el plebiscito nacional y desde ya deben tomarse estas medidas urgentes, para ser ampliamente difundidas y asegurar así una gran participación ciudadana. Entre ellas, habilitar un salvoconducto para brigadistas y personas autorizadas por los comandos de modo que puedan llevar adelante las acciones propias de campaña durante el periodo establecido para la misma”. El Comando, junto a solicitar una reunión con el directorio del Servel, hará entrega esta semana de una carta en el palacio de La Moneda, dirigida al presidente Piñera, donde exigirá que el Ejecutivo acoja y apoye estas medidas en

especial lo relacionado con el aseguramiento de la participación a través de un plebiscito en dos días y de la gratuidad en la locomoción colectiva desde y hacia los centros de votación.

[\[En PDF Carta Chile Digno a SERVEL 18-8-2020_ver 7\]](#)

PC de Chile ante postergación de fallo del Tribunal Constitucional

Frente a la decisión del Tribunal Constitucional, de postergar hasta el 4 septiembre el fallo sobre la solicitud de destitución del diputado Hugo Gutiérrez, expresamos nuestra alarma ante la falta de transparencia del proceso, pues esta dilación sólo contribuye a acrecentar las desconfianzas en las maniobras de la derecha y en especial de la UDI.

De los alegatos formulados por los representantes de la derecha hoy ante el TC, queda de manifiesto la total ausencia de argumentos jurídicos de este requerimiento, lo que ratifica el propósito de los diputados oficialistas de atentar contra la soberanía popular y la democracia. Es por ello que aparece absolutamente infundado sostener que se requiere un “mejor estudio de los antecedentes”.

Solicitamos al Tribunal Constitucional que, ante los trascendidos de prensa, transparente el nombre de él o los ministros que pidieron la postergación del fallo, lo que contribuirá a despejar el verdadero sentido de esta decisión.

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Santiago, 14 de agosto de 2020.

Denuncia urgente a la comunidad internacional ante grave denegación de justicia al Machi Celestino Córdova y presos políticos mapuche a 102 días de huelga de hambre

La Comisión de Pueblos Originarios del Partido Comunista de Chile, manifiesta la más profunda indignación y condena la indolencia del gobierno de Chile y del Poder Judicial ante la incapacidad y falta de voluntad política, frente a la grave situación en la que se encuentran el Machi Celestino Córdova y los Presos Políticos Mapuche a 102 días de Huelga de Hambre.

La mañana de este jueves 13 la Corte Suprema rechazó el recurso de amparo presentado en favor del Machi Celestino Córdova, el cual había sido solicitado y sustentado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que señala de forma explícita que las personas condenadas pertenecientes a pueblos indígenas deben cumplir sus penas preferentemente cerca de sus lugares de residencia y de acuerdo a métodos distintos al encarcelamiento, siendo la prisión domiciliaria uno de éstos. Más, aun, en el caso del Machi Celestino Córdova, como Autoridad Espiritual Ancestral, que viene solicitando poder visitar su Rewe.

En contexto de pandemia del Covid 19, no se entiende la

indolencia y denegación de justicia en Chile, siendo que sí ha habido medidas para otros privados de libertad, tal como han recomendado los organismos internacionales como parte de los esfuerzos generales que se llevan a cabo para frenar la pandemia. Lo que constituye una evidente acción de discriminación racial hacia los pueblos originarios.

El Gobierno de Sebastián Piñera parece estar dispuesto a propiciar una tragedia en este caso, que se sumaría al nefasto historial de vulneraciones, atropellos y violación a los Derechos Humanos de los Pueblos Originarios y del Pueblo Mapuche por parte del Estado de Chile, que le ha valido numerosas condenas y recurrentes cuestionamientos internacionales.

Condenamos las declaraciones del Ministro del Interior y Seguridad Pública, Víctor Pérez, que han profundizado el discurso belicista y racista para crear enemigos internos y propiciar actos de violencia en el Walmapu. Así mismo, rechazamos el pronunciamiento irrespetuoso del Ministro de Salud, Enrique Paris, hacia el machi Celestino Córdova, menospreciando sarcásticamente su acción de lucha. Son todos actos de discriminación e intencionada provocación.

Por tanto, **hacemos un llamado urgente a la intervención y mediación de las autoridades internacionales**, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ([ACNUDH](#)), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) Amnistía Internacional, para evitar un desenlace fatal en el caso del Machi y de los 27 presos políticos mapuche. Considerando, que algunos ya han comenzado la huelga seca, siendo transferidos a recintos de salud, por su grave condición física.

Exigimos el fin a las acciones de racismo y discriminación hacia los Pueblos Originarios, que revisten extrema gravedad en un contexto de pandemia como la actual, que además ha

tenido un pésimo manejo por parte de las autoridades nacionales. Y convocamos al pueblo de Chile a solidarizar con la causa del pueblo mapuche y de los pueblos originarios que reivindican sus derechos y demandan justicia a este Gobierno racista, arrogante e incapaz de acceder a una instancia de diálogo.

iiiAplicación del Convenio 169 de la OIT al Machi Celestino Córdova y a los Presos Políticos Mapuche ahora!!!

Comisión Nacional de Pueblos Originarios

Partido Comunista de Chile

Chile, 13 de agosto de 2020.

Declaración contra la anexión de Cisjordania por parte de Israel

La lucha de Palestina es conocida y larga en el tiempo, está marcada por el heroísmo de un pueblo que no quiere otra cosa que vivir en paz. Hoy, primer día de este mes de julio, debía iniciarse la anexión prometida del Valle del Jordán por parte de Israel, rompiéndose unilateralmente así, una vez más, la convivencia de dos pueblos que no debería ser sino pacífica.

Israel, como es bien sabido, no quiere negociar con Palestina si no es sobre la base del llamado “Acuerdo del siglo”. Acuerdo que, al igual que su pretenciosa denominación, es obra del desprestigiado presidente de EE.UU., Donald Trump. La iniciativa se basa en la idea de la coexistencia de los dos estados, y, como señaló Trump, ésta sería la última

oportunidad para los palestinos de ganar la condición de Estado. En general, el plan norteamericano congela la expansión territorial de Israel, pero conserva los asentamientos judíos ya existentes en Cisjordania.

El plan reconoce que Israel debe tener soberanía sobre el valle del Jordán y otras áreas estratégicas, legitimando la ocupación israelí, motivo por el que, -además de otros- Palestina lo rechazó oficialmente. Así lo afirmó el líder palestino Majmoud Abbas, agregando que "nuestra posición no ha cambiado en dos años, y no cambiará: damos prioridad al frente de resistencia para frustrar los planes israelíes".

Representantes del gobierno israelí han señalado que la fecha del 1 de julio "no es sagrada". Netanyahu, por otra parte, ha pedido a los palestinos que regresen a la mesa de negociaciones; pero insiste en que la base para ellas es el "acuerdo del siglo". Posición que resulta inaceptable para los palestinos, ya que los problemas deben resolverse pacíficamente sobre la base de los acuerdos y las resoluciones de la ONU sobre el particular, que, en general, afirman que los asentamientos israelíes «no tienen validez legal», siendo calificados como una «flagrante violación» del derecho internacional.

Así, la anexión de Cisjordania por Israel, de llevarse a cabo, no resolverá ningún problema. Por el contrario, solo llevaría a mayores catástrofes y sufrimientos de la población. Palestina no quiere la guerra y está intentando por todos los medios evitar la escalada en la región.

El Partido Comunista de Chile se suma a la condena mundial categórica de las fuerzas democráticas a la actitud irresponsable y ajena al sentido común de Israel, respaldada por las fuerzas del imperialismo norteamericano, y apoya la justa lucha del pueblo palestino por sus derechos.

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Santiago de Chile, 1º de julio 2020

Declaración: Partido Comunista de Chile llama a todos los pueblos, particularmente a los latinoamericanos, a sumarse a la denuncia de los actos agresivos y a la solidaridad con el pueblo venezolano

El Partido Comunista de Chile ha seguido con gran preocupación los acontecimientos de los últimos días en Venezuela. Estos se traducen en otro intento de derrocar por la fuerza al gobierno legítimo y popular de la República Bolivariana.

En esta ocasión, un grupo terrorista, preparado en un campo de entrenamiento de Colombia, pretendía infiltrarse en Venezuela con armas pesadas, apoderarse de los edificios del gobierno en 96 horas y arrestar al presidente Nicolás Maduro. Confiaban en la “desmoralización” en las filas del ejército venezolano. Hechos ampliamente comprobados.

¡Otro fracaso de los enemigos de la patria de Bolívar y Chávez! No obstante, la responsabilidad del gobierno de Colombia en este atentado no puede olvidarse, como tampoco la de EE.UU. y sus gobiernos aliados de Europa y América Latina.

Denunciamos esa responsabilidad y la condenamos enérgicamente. No creemos los desmentidos de unos y otros. La historia nos enseña que el imperialismo y sus aliados no pueden ver sino un peligro en los pueblos libres que defienden sus derechos respetando los principios de la Carta de la ONU y el Derecho Internacional.

Al denunciar estos hechos, el Partido Comunista de Chile llama a todos los pueblos, particularmente a los latinoamericanos, a sumarse a la denuncia de los actos agresivos y a la solidaridad con el pueblo venezolano, único llamado a resolver sus problemas. Hoy más que nunca el imperialismo estadounidense y su gobierno encabezado por Donald Trump, se siente arrinconado, comprende cómo se va estrechando su campo de acción, cómo va siendo desplazado por nuevas fuerzas, y, en estas condiciones, se vuelve cada vez más agresivo y peligroso.

¡Nuestra solidaridad con el pueblo y gobierno venezolano!

¡Nuestra solidaridad con el Partido Comunista de Venezuela!

¡Nuestra solidaridad con el Partido Socialista Unido de Venezuela!

¡Viva la independencia y solidaridad internacional!



PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Mayo 2020